

## **Formación docente en Colombia: ¿Avances o retrocesos en la calidad y equidad educación nacional?**

**Dina María Ramos González**  
[dra.dinaramos@gmail.com](mailto:dra.dinaramos@gmail.com)

**Marcela Aravena Domich**  
[domich2@yahoo.com](mailto:domich2@yahoo.com)

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología  
Montería – Colombia

### **RESUMEN**

Este artículo expone algunos aspectos interesantes referidos a la influencia de la formación docente en la calidad y avances que se han presentado en el ámbito educativo, especialmente en el municipio de Montería. El estudio se propuso en un primer momento dar claridades en cuanto a los niveles de formación docentes por los cuales debe pasar un amaestro con el objetivo de ampliar el conocimiento básico y así poder dimensionar la relevancia de cada uno de los aspectos formativos en el docente. Además de esto, en un segundo momento se analiza desde el trasegar histórico como se ha dado la formación docente en Colombia. Y por último se presenta la disertación referente a los avances educativos que se pueden relacionar con la formación docente; por otro lado concluye con la afirmación de que la consistencia de las políticas educativas, su continuidad y articulación en un proyecto y políticas de estado, dejando de lado los proyectos o políticas de gobierno, es la mejor garantía para garantizar el avances en la dificultades atendiendo a las necesidades y peticiones sociales y de los diferentes entornos socioculturales y por ende, un sistema educativo que genere educación de calidad.

**Palabras clave:** formación docente; educación; calidad.

## **Teacher training in Colombia: ¿Advances or setbacks in the quality and equity of national education?**

### **ABSTRACT**

This article exposes some interesting aspects related to the influence of teacher training on the quality and advances that have occurred in the educational field, especially in the municipality of Montería. The study was initially proposed to clarify the levels of teacher training that a teacher must go through in order to expand basic knowledge and thus be able to measure the relevance of each of the training aspects in the teacher. In addition to this, in a second moment, it is analyzed from the historical background how teacher training has been given in Colombia. And finally, the dissertation referring to the educational advances that can be related to teacher training is presented; On the other hand, it concludes with the affirmation that the consistency of educational policies, their continuity and articulation in a project and state policies, leaving aside government projects or policies, is the best guarantee to guarantee progress in addressing difficulties. to the needs and social requests and of the different socio-cultural environments and therefore, an educational system that generates quality education.

**Keywords:** teacher training; education; quality.

Artículo recibido: 20 marzo 2022

Aceptado para publicación: 15 abril 2022

Correspondencia: [Dra.dinaramos@gmail.com](mailto:Dra.dinaramos@gmail.com)

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

## INTRODUCCION

### **Sobre la formación docente**

En esta instancia y para efectos de introducir la temática a abordar, es conveniente precisar la importancia y que representan las políticas públicas en el entramado de la formación docente, por esto, es indispensable resaltar que las políticas públicas precisan una diferenciación obligada entre dos conceptos que, pese a tener complementariedad entre sí, pueden confundirse fácilmente, estos son: política educativa que puede considerarse como “ las relaciones de poder, en tanto que las políticas definen las acciones, decisiones y omisiones que corresponden a la totalidad actores involucrados en los asuntos públicos, es decir, al buen uso y práctica del poder en favor de intereses públicos” (Aguilar & Lima, 2009, p.).

Es de aclarar que el término de políticas públicas es de vieja data y tiene un origen en el nacimiento de la república romana, para el caso de Colombia, esta denominación apenas tiene uso frecuente desde la década del noventa, ya que antes no se consideraba su relevancia. Una forma de definir a las políticas públicas es entenderlas como las acciones generadas en el espacio público y dirigidas a solucionar los problemas sociales previamente y políticamente definidos como públicos, lo cual conduce a señalar a las políticas públicas como un conjunto de acciones y decisiones colectivas e intencionales, organizadas a tal efecto y enmarcadas obligatoriamente para ese tratamiento dentro de la Constitución y las leyes nacionales. Por tanto las políticas públicas son objetos de investigación. Que pueden definirse como “...el producto de la actividad de una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental” (Meny & Thoenig, 1992, p. 89).

Ahora bien, definidas así las políticas públicas, se puede abordar la definición de competencias básicas para el desempeño docente, tema de suma importancia la creación y consolidación de sistemas de evaluación que posibiliten el mejoramiento continuo, y así formar docentes para asumir el compromiso de educar a las nuevas generaciones en procesos de aprendizaje de calidad que les permitan participar competentemente en las distintas esferas de la actividad social y hacer realidad el principio de la educación como derecho para todos, no sólo a través del acceso al sistema educativo sino por los procesos formativos que en él se desarrollan y la calidad de los aprendizajes escolares.

Lo anterior da cuenta de la necesidad de realizar un análisis de las políticas de formación docente en Colombia; en definitiva, se presenta, con esta propuesta un novedoso foco de investigación de suma aplicabilidad en pro de la calidad educativa de la región, mediante el análisis de comportamiento en cuanto a la formación docente se refiere, lo cual aportará mediante su comprensión al fortalecimiento de las practica pedagógica, lo cual también aporta en gran medida al fortalecimiento de la macro línea investigativa que aborda el doctorado en Educación, con relación especialmente a la calidad educativa todo esto repercute de manera importante en la comunidad educativa en general, la cual no está de espaldas a los esfuerzos que se han adelantado desde las altas esferas educativas por superar debilidades presentadas en nuestro sistema educativo, pero que no han presentado resultados contundentes en aspectos de formación docente, por ende atañe a todos los actores educativos conocer y empoderarse del tema de políticas de formación docente y así juntos coadyuvar a una educación de calidad (Brunim, 2008).

Por otro lado y teniendo claro que un modelo de formación docente se entiende como el enfoque específico o pauta o un plan utilizado para guiar los programas de estudios en determinado momento, pudiendo coexistir diferentes modelos dentro de un solo escenario escolar, señala que es un diseño que se implementa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual comprende un conjunto de asunciones referidas al origen del conocimiento sobre la práctica de la enseñanza (Ingvarson, 1987); y que este está basado en unas políticas públicas siendo parte integral de estas las que corresponden a la educación, las cuales se realizan desde el poder coactivo que como estado le asiste (Avendaño, Paz, & Rueda, 2017). Así, la naturaleza esencial que corresponde a la práctica educativa, es directamente dirigida a los objetivos, los sueños que se persiguen en la práctica docente estas aspiraciones no permiten que esa práctica docente sea neutra, porque será por el contrario siempre política.

Además, la formación docente también se entiende como el proceso en el cual se reconoce y valida el papel activo del docente desde sus potencialidades, comprendiendo su papel como sujeto de aprendizaje portador constante de un carácter autotransformador y transformador de la sociedad para mejorar la vida humana, su historia, desarrollo y cultura, de la cual es portador (Nieva & Martínez, 2016) De esta forma, esta categoría de formación docente, corresponde a un campo sumamente complejo, entre otras razones por su profunda ligazón al ser humano; de donde se desprenden dos razones valederas,

por un lado desde el análisis de la formación y por otro lado desde la acción de la formación (Chacón, 2017).

La definición del término es de por sí un concepto discutido a través del tiempo y de los contextos dentro de los procesos educativos en su origen; en su origen, la palabra forma proviene del latín forma que comprende los conceptos de figura o imagen, derivándose de ellos las palabras formar y formación. La primera, indica construir una forma, mientras que la segunda está dirigida a considerar una acción y un resultado, por lo tanto se puede inferir que la palabra formación es la acción y el efecto de formar (Feo, 2011). El enfoque predominante sobre el perfil, del docente, parte de considerarlos como sujetos activos y transformadores; de aquí que la es relevante para los estados, priorizar la formación docente permanente pero entendido este, como un proceso en el cual se reconoce el papel activo del docente desde sus potencialidades como sujeto de aprendizaje con carácter autotransformador y transformador de la sociedad, su historia, desarrollo y cultura, de la cual es portador (Nieva & Martínez, 2016).

El postulado que indica que educar es apropiarse al hombre del contexto donde ha nacido; mediar situaciones de aprendizaje individuales y colectivas para el logro de las competencias y conocimientos sobre los cuales se sustenta la sociedad que le acoge (Feo, 2011). Es quizás el paradigma que se espera de un adecuado proceso formativo de un docente. Solo que este postulado requiere, el concepto de transformación beneficiosa de ese contexto, formar críticamente para adecuar a las necesidades de los ciudadanos el entorno vital mediante la educación.

Desde las percepciones de los autores se manifiestan conceptos que aportan a enriquecer la definición de formación; para Gorodokin (2005) el concepto de formación implica una acción profunda ejercida sobre el sujeto, tendiente a toda la transformación de su ser, que se orienta sin duda y de manera simultánea sobre el saber - hacer, el saber - obrar y el saber – pensar (Gorodokin, 2005).

En este sentido, tomando como referente los desafíos que enfrenta el sector educativo con relación a las exigencias de la sociedad y el papel protagónico de los educadores (docentes y directivos) en la transformación que se requiere para lograr el desarrollo de conocimiento y desarrollo científico y tecnológico, preparación de ciudadanos para el siglo XXI y la tan anhelada calidad educativa, se insta en volver la mirada a la principal característica para promover el desarrollo profesional de los docentes del país. Esto

implica pensar en la formación docente, pero no de manera general, más bien analizar concienzudamente cada uno de los niveles de formación por los cuales deben pasar los docentes con el fin de tributar a su crecimiento profesional.

Como se puede evidenciar en el documento emanado por el Ministerio de Educación Nacional Política de formación de Educadores (2013):

la formación docente implica pensar los procesos de *formación inicial* (o para el ejercicio de la docencia) que lideran las Universidades y Escuelas Normales Superiores y los procesos de *formación continua* o en servicio, al que acceden los maestros para promover procesos de enseñanza – aprendizaje, gestión del conocimiento – trabajo con la comunidad – didáctica – evaluación – gestión de proyectos. (p.1)

Hablando particularmente de aspectos de la formación inicial hace evidente la invitación a escuchar la voz de maestro y primar la experiencia docente en las normales Superiores y facultades de licenciatura con respecto de las necesidades de formación desde la parte disciplinar y didáctica como señala Marcelo (2006) “la preocupación por el conocimiento como objeto de trabajo e indagación en la formación inicial del profesorado nos está conduciendo a cuestionarnos qué conocimiento es más relevante para aprender a enseñar, así como la manera en que organizamos los procesos de aprender a enseñar” (p. 8).

### **Y la historia ¿Qué nos dice?**

Haciendo un recorrido histórico por el campo de la formación en Colombia, en un primer momento, se puede afirmar que se ha adelantado un trabajo impetuoso en cuanto a investigación en formación docente se refiere, varias universidades se han adentrado en los avatares de la investigación de la formación docente, diseñando y poniendo en marcha varios programas en torno al tema.

En este sentido, se puede identificar varias situaciones y documentos que han aportado en este aspecto, según lo hallado en Política de formación de Educadores (2013), se puede decir que:

En el año 2007, se generó el documento “Hacia un Sistema Nacional de Formación de Docentes” estructurado en cuatro grandes apartes: Una sección dedicada a la reflexión de lo que implica construir y formular una política pública, que se llamó “Políticas Públicas hoy”. Un segundo

aparte, denominado “Recorrido histórico en la configuración de la figura del maestro”, que identifica el surgimiento de un sujeto llamado maestro y las representaciones y acciones sociales y gubernamentales que se han formado alrededor de ese sujeto y su práctica profesional. Un tercer punto titulado “Propuesta”, que contiene a modo de propuesta inicial, los lineamientos y algunas acciones mínimas que deberían orientar e implementarse a corto, mediano y largo plazo, en la estructuración y construcción de una política para la formación de docentes en Colombia. Como cuarto y último punto, aportes conceptuales sobre el diseño y puesta en marcha de un futuro sistema de formación de docentes colombiano, denominado “Aportes para un sistema de formación”. (p.2)

El documento da cuenta de la esencia de que se pretende con lineamientos emanados del Ministerio de Educación Nacional, además de que en este caso específicamente, se tuvo en cuenta la participación de personajes reconocidos y con gran trayectoria en temas educativos.

Por otro lado en el documento antes mencionado en el documento Política de formación de Educadores (2013) también se encuentra que en 2010, se estructuró el documento "Política de Formación de Docentes y Sistema Colombiano de Formación de Educadores" donde se abordan aspectos como la formación docente en otros entornos, la flexión y análisis de los sucesos en torno al tema en Colombia,

En este sentido, en 2012, el Ministerio de Educación Nacional, reestructuró lo desarrollado en los años anteriores y formuló el documento "Política y sistema colombiano de formación y desarrollo profesional de educadores", donde se abordan aspectos relacionados con la formación docentes desde las miradas internacional y nacional, los referentes conceptuales de una política robusta, Sistema colombiano de formación y desarrollo profesional de educadores y Lineamientos de política.

Por otro lado , también se pueden distinguir distintas situaciones que se tornan problemáticas que a pesar de los esfuerzos , documentos y discursos por parte del Ministerio en nombre de los gobiernos de las diferentes épocas, estas problemáticas han estado presentes en el quehacer y concepciones de los docentes a lo largo de la historia a partir de esta realidad se plantean documentos en torno a las políticas de formación

docente en donde se insta a establecer y direccionar las relaciones necesarias entre los distintos componentes y actores del sistema, que es uno de los mayores dificultades encontradas en tema de formación.

Pese a los esfuerzos gubernamentales por Consolidar el Sistema de Formación de Educadores y plantear una propuesta de lineamientos de política mediante la revisión de antecedentes y documentación, construcción de documentos base sobre política de formación docente y la realización de encuentros de discusión entre el Ministerio de Educación y los agremiaciones de docentes, secretarías de educación, investigadores docentes entre otros, se evidencia en la actualidad la desarticulación existente entre los diferentes estamento, aislando si la voz importante del maestro como actor fundamental en la generación de políticas acorde a las necesidades particulares y sociales del momento, aportando poco a la organización y articulación de los subsistemas de formación docente del país ya la guía de las acciones de los diferentes actores comprometidos con la formación inicial y continua de docentes.

Además, el tema de la formación inicial del docente ha sido objeto de debate desde hace mucho tiempo, su análisis se remonta al mismo momento de que se construyen los primeros procesos formativos en educación, y se ha considerado que hoy es un proceso muy bien documentado dadas las diversas controversias que sobre el tema han transcurrido, sobre el cual se ha debatido y trabajado arduamente, pese a esto es un tema que aún sigue siendo objeto de continuos análisis y confrontaciones frecuentes.

En cuanto al termino políticas públicas en el área de la educación, estas tienen larga historia, ya que se remontan a la formación de los primeros estados- nación; como disciplina pedagógica han acumulado experiencias y saberes, han desarrollado métodos, estrategias de enseñanza y por su rol desempeñado a lo largo de la historia de las sociedades humanas, han organizado un cuerpo teórico asociado básicamente al ámbito de la Filosofía de la Educación y consiguientemente se encuentran organizados como lo que se denomina la Teoría de la Educación, en cuanto sus fundamentos disciplinarios resultan de una concepción del mundo que parte y comprende su naturaleza como idea del hombre, es por tanto lógico, que estas teorías comprendan y se dediquen a aspectos como la doctrina, los principios y los fines de la educación que están dictados por las características internas de cada estado. Ya como hechos prácticos la política de la educación va construyendo un acervo teórico, legal, metodológico, en donde se encuentra



su descripción histórica. La política educativa dicta normas para la Organización de las Instituciones Educativas y la Dirección y Administración de los Centros Educativos.

Es imperativo suponer que la educación debe ser portadora de algunas características trascendentales que han sido expuestas y defendidas a lo largo de los años y conocidas como las teorías clásicas de la educación, las cuales tienen como constantes haciendo el contexto en el que

Éstas se desarrollan, el cual está atravesado por una serie de variables que comprenden, tiempo, lugar, actores, medios, propósitos, entre otros.

De tal forma, un contexto educativo en este caso, representa un conjunto de determinantes y no constituye la mera reproducción de enunciados de los autores mismos que defienden sus conceptos construidos y emitidos, ya que básicamente es el resultado de una interpretación comparativa y sinóptica. Por tanto, desde el primer momento de educación, esta viene mediante textos básicos y a través de los siguientes conceptos se expresa: autodeterminación, autonomía, emancipación, libertad, razón, mayoría de edad, autoactividad entre los más destacados. La educación se comprende entonces, como la formación y capacitación para alcanzar por medio de ella la autodeterminación racional, que contempla para sí, como uno de sus resultados, la emancipación frente al dominio ajeno; adquiriendo quien la alcanza, a construir su propia autonomía, en esa capacitación; igualmente para el ejercicio pleno de la libertad de pensamiento propio, generación de un mundo interno de cosas que sirvan para tomar decisiones morales igualmente propias frente a las circunstancias que se vayan presentando en el ejercicio de esa libertad y autonomía.

### **En cuanto a los avances educativos que se pueden relacionar con la formación docente**

Como una forma de entender dentro del fenómeno educativo cuando se enfoca desde una visión social, es obligatorio considerar la perspectiva de la pedagogía crítica o más bien al análisis de la pedagogía crítica realizado por Kincheloe (2008), quien desde una mirada múltiple, la que contempla una amplia variedad de aspectos como: culturales, políticos, económicos, entre otros, los cuales vienen inspirados en la corriente de pensamiento originada en el libro de Paulo Freire titulado *Pedagogía del oprimido* (1967), como lo reconoce dicho autor. Ya que en este, se realiza un abordaje del tema, con un enfoque donde prevalece el análisis del contexto educativo que ofrece el Tercer Mundo, ofertando

la posibilidad de considerar estos fenómenos desde diferentes puntos de vista, y con una mirada en los más pobres.

Es por esto que, Kincheloe (2008) parte de la premisa que ningún educador, con la intención de promover el desarrollo intelectual individual, acompañado de la producción de un conocimiento que propicie las transformaciones, y la justicia sociopolítica y económica, regido por el rigor académico institucional, puede escapar de la compleja especificidad contextual de estos asuntos (Montes, Romero, & Gamboa, 2017). Esta nueva noción del papel del educador, como un agente social de transformación y con profundos convencimientos de beneficio ciudadano y general, apoyado en un concepto crítico del acontecer latino, es el desafío que se ofrece para superar las profundas desigualdades sociales y eliminar las grandes distancias que separan a los individuos latinos entre sí.

**Por último, ¿cuáles son los avances o retrocesos en la calidad y equidad educación nacional?**

En el 2012, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia emitió un documento denominado Políticas y Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional Docente donde detalla un análisis, inicialmente de la formación docente en un contexto internacional resaltando avances , así mismo se presenta un panorama del tema refiriéndose a América Latina, donde muestra que en cuanto a los sistemas de formación docente en América Latina se destaca, como rasgo importante, la existencia, en cada uno de los países, de organismos y unidades directamente relacionados con la formación del docente. También el perfeccionamiento del docente en servicio, por la otra, aunque persisten dificultades en los mecanismos de articulación.

Al establecer las políticas públicas de educación en Colombia, cuando se miran desde elementos de análisis y comprensión de la pertinencia, y como vehículo de transformación del sistema educativo, es necesario enfocarse en los contenidos de los diferentes planes de desarrollo, considerando lógicamente que el tema de las políticas públicas en educación, adquiere una particular importancia en el conjunto del desarrollo de una nación, ya que de que una buena educación dependen aspectos trascendentes como el desarrollo mismo de sus habitantes y por consiguiente del sentido de la nación. Ya que no existe un solo aspecto que escape a esta necesidad de una educación adecuada, ni los temas complejos que plantea la ciencia y la tecnología, el avance de los círculos de

culturales, desarrollo de habilidades a todos los niveles, especialmente el científico, todos “están íntimamente relacionados con el nivel educativo y con las oportunidades que la gente tenga de acceder de forma masiva a la información, a la cultura y al desarrollo de habilidades de pensamiento y comunicación con el resto del mundo” .

Por todo lo anterior, se puede afirmar que la formación del docente es sin duda uno de los puntos nodales de los procesos educativos, de ellos depende en gran medida que estos resulten de alta calidad o por el contrario, no alcancen a brillar por su excelencia; es por tanto definitivo, identificar como surge la formación del docente y específicamente sus delimitaciones y funciones en la práctica educativa; para Gimeno, (1997) citado por Diker y Terigi (1997) define "Práctica educativa como experiencia antropológica de cualquier cultura, aquella que se desprenden de la propia institucionalización de la educación en el sistema escolar y dentro del marco en el que se regula la educación" (p. 120). Por otra parte, los factores asociados al aprendizaje son aquellos aspectos que tienen una mayor influencia en el rendimiento (positivo o negativo) académico de los estudiantes (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, 2017).

En los últimos años, en América Latina en general y en Colombia en particular, se han impulsado una serie de políticas educativas, con el fin de mejorar la calidad y equidad de la educación. En 1998, durante la Segunda Cumbre de las Américas, los jefes de Estado y Gobierno identificaron a la educación como la primera prioridad regional (UNESCO. OREALC, 2002. p.6). Sin embargo, aún existe una gran distancia entre los cambios propuestos y los resultados deseados en materia educativa. “En la práctica, las realidades educativas han probado ser difíciles de transformar” (Vaillant, 2004, p.3).

Aún se desconoce gran parte del impacto de las políticas públicas educativas para Montería, no solamente desde que el estado colombiano comienza a implementarlas como tales, sino especialmente en el periodo 1.994 – 2020, que puedan servir de comparativos en los procesos a futuros, sus impactos han sido medidos mediante aspectos como las evaluaciones internas para la básica primaria y secundaria mediante las Pruebas SABER, y a nivel universitario a través de las Pruebas Saber Pro, sin embargo, algunos aspectos como la permanencia de estudiantes matriculados, la formación cuantitativa y cualitativa de bachilleres y profesionales, y otros aspectos relevantes no han sido considerados.

En relación con lo anterior y teniendo en cuenta que lo que se persigue al final de cuentas es la calidad que se ha convertido en tendencia general, se puede decir que existen algunos

vacíos estructurales que generen calidad y por otro lado grandes brechas que den cuenta de equidad educativa, teniendo en cuenta que según (Arriel, 2012, p.216) “La calidad suele ser vista desde cinco ángulos complementarios: como valor intrínseco de una acción, proceso o institución; como eficiencia de un proceso o de una organización; como pertinencia social de los productos que provee la educación; y como valor cultural, político y social de la educación”. Tal como lo menciona Lacarriere (2008), la formación es entonces una dinámica, un proceso que cobra sentido, en la configuración general del sistema educativo, dando cuenta que no es una estructura aparte o que en algún momento se aparte del sistema, aporta también a la calidad educativa.

En pocas palabras, la calidad de la educación, debe atender a tantas aristas como situaciones enfrenta el individuo en su proceso de formación, por lo tanto no es una característica fácil de atribuir a un sistema educativo con falencias notables que repercuten en la práctica docente y por obvias razones en la calidad de la educación.

## 5. LISTA DE REFERENCIAS

- Marcelo, Carlos (2008). El profesorado principiante. Inserción a la docencia. Octaedro, Barcelona.
- Política de formación de Educadores (2012). Documento Borrador (sin más datos)
- Gorodokin, I. (2005). *La Formación Docente y su Relación con la Epistemología*. Madrid : OEI.
- Feo, R. (2011). Una mirada estratégica a la formación docente de calidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56(3).
- Nieva, J., & Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y Sociedad*, 8(4).
- Kincheloe, J. (2008). *La pedagogía crítica en el siglo XXI: Evolucionar para sobrevivir, Pedagogía crítica – De qué hablamos, dónde estamos*. Barcelona, España: Graó.
- Montes, A., Romero, Z., & Gamboa, A. (2017). La formación docente en el marco de la política de calidad de la Educación Básica en Colombia. *Revista Espacios*, 38(20).
- Diker, G., & Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2017). *Las características del aprendizaje El ambiente escolar en el Índice Sintético de la Calidad Educativa*. Bogotá: ICFES.

- Vaillant, D. (2005). *Formación de docentes en América Latina. Re-inventando el modelo tradicional*. Barcelona: Octaedro.
- Aguilar, A., & Lima, F. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?, . *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Meny, I., & Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas (1a ed.)*. Barcelona: Ariel, S. A.
- Brunim, J. (2008). *Una mejor educación para una mejor sociedad*. Madrid: Iarriccio Artes Gráficas.
- Ingvarson, L. (1987). Models of inservice education and their implication for professional development policy. *Paper presented at a conference on Inservice Education. Trends of the Past, Themes for the Future*.
- Avendaño, W., Paz, L., & Rueda, G. (2017). Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22(79), 467-485.
- Nieva, J., & Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Universidad y Sociedad*, 8(4).
- Chacón, L. (2017). La categoría formación docente: sinopsis de múltiples determinaciones. *Omnia*, 23(2).
- Arrien, J. (2012) *Activando la Educación – Oportunidad y reto permanente del país*. Instituto de Educación de la Universidad Centroamericana.
- Lacariere, J. (2008). *La Formación Docente Como Factor de Mejora Escolar*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.